

# El Magisterio Salmantino

Periódico Profesional de Primera Enseñanza \* Se publica los días 3, 11, 19 y 27 de cada mes

ORGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SALAMANCA

## SUSCRIPCIONES

Un año.	5 pesetas.
Un semestre.	3
Número suelto.	0'25
Gratis á los señores Suscriptores que lo reclamen por extravió.	

## PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales

## DIRECTOR PROPIETARIO

Dr. Leopoldo González Váñez

## COLABORADORES

Todos los señores Maestros  
que nos honren con sus trabajos

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pablo, número 59, Principal

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.—Se contesta á las consultas que hagan los señores Suscriptores.—A las cartas que exijan contestación particular, deben acompañarse dos sellos de franqueo de 0'15 pesetas.—De las obras que se reciben dos ejemplares se publicarán notas bibliográficas.

## SECCIÓN DE ASOCIACIONES

### Asociación de Maestros DEL PARTIDO DE SALAMANCA

En la Junta general celebrada en el día de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>º</sup> Completar la Junta directiva que por unanimidad quedó constituida como sigue: Presidente, don Policarpio Jesús Martín; Vicepresidente, don Fernando Rosa y Arroyo; Secretario, don Lino Recio Sánchez; Vicesecretario, don Sebastián Hernández, y para Tesorera, fué reelegida doña Melchora Bermejo de Torices.

2.<sup>º</sup> Ordenar al señor Habilitado que al hacer á los socios de este partido, entrega de los haberes correspondientes al mes de Enero, descontara á cada uno las cuotas que se adeudan á la Asociación nacional y á esta particular, por el año de 1906.

3.<sup>º</sup> Que juzgando beneficiosa la sección de socorros mútuos iniciada por la Asociación nacional, se hiciera presente nuestra conformidad con las bases publicadas, y asociarnos á la misma en el momento que comience á funcionar.

Salamanca 3 de Enero de 1907.—El Presidente, *Policarpio Jesús Martín*.—El Secretario, *Lino Recio Sánchez*.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### PROPUESTAS DE ESCUELAS

#### Concurso único de 5 de Octubre de 1906

Propuestas acordadas por el Excelentísimo señor Rector para proyectar las escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca.

#### PROVINCIA DE ZAMORA

##### Maestros

Don Francisco Alonso Rapado, ha sido propuesto para la escuela de niños de Riego del Camino, dotada con 625 pesetas; don Pedro Viñuela Herrero, para

# El Magisterio Salmantino

Saluda afectuosamente á sus estimados lectores y á la prensa en general y les desea felicidades en el nuevo año de 1907.

la idem de Cubo del Vino, con 625; don Gregorio del Castillo Villalvillos, para la idem de Santibáñez de Vidriales, con 625; don Máximo Kiesco Cruz, para la idem de San Miguel del Valle, con 625; don Inocencio Rivas Bragado, para la idem de Algodre, con 625; don Antonio Gutiérrez Pérez, para la idem de Malva, con 625; don Dámaso Fernández Silva, para la idem de San Esteban del Molar, con 625 pesetas.

Don Hilario Cadierno y Justel, para la escuela mixta de Verdenosa y Redelga, dotada con 625 pesetas; don José Elena Ortega, para la idem de Riego de Lomba, con 625; don José Tejeda Herrero, para la idem de Fuente-encalada, con 550; don Marino Bermejo Martín, para la idem de Arceillas, con 500; don Daniel Prieto Cisneros, para la idem de Valcabado, con 500; don Antonio Rubio Pérez, para la idem de Ferreas de Arrúa, con 500; don Cipriano Fernández Muñoz, para la idem de Arcos de la Polvorosa, con 500; don Andrés Herrero Espinaco, para la idem de Sap Cristobal de Aliste, con 500; don Benjamín de la Fuente Prieto, para la idem de Tudera, con 500; don Martín de Vega y Vega, para la idem de Justel, con 500; don David García, para la idem de Chanos, con 500; don Heliodoro González Sánchez, para la idem de San Pedro de la Viña, con 500; don Bienvenido Prieto de la Mata, para la idem de Abraveses de Tera, con 500; don Andrés Llamas García, para la idem de Ayoo de Vidriales, con 500; don Tirso Blanco García, para la idem de Sobradillo de Palomares, con 500; don Amador Enriquez Martín, para la idem de Ungilde, con 500; don Cándido A. Alvarez, para la idem de Torre del Valle,

con 500; don Toribio Herrero Chapado, para la idem de Fuente el Carnero, con 500; don Agapito Sánchez Galán, para la idem de Bercianos de Valverde, con 500; don Pascual Villegas Peral, para la idem de Pozuelo de Vidriales, con 500.

#### Maestras

Doña Manuela Salvatierra Quirós, ha sido propuesta para la escuela de niñas de Villalonso, dotada con 625 pesetas; doña María Lopez Diez, para la idem de Santovenia, con 625; doña Lucía Expósito García, para la idem de Cotanes del Monte, con 625; doña María J. de la Dehesa y Baladrón, para la idem de Coomonte, con 625; doña Josefina Moro Toribio, para la idem de Roellos, con 625; doña Carmen Pérez García, para la idem de Uña de Quintana, con 625; doña Rosa Garrote Coscarón, para la escuela incompleta de niñas de Cerecinos del Cañizal, con 500 pesetas.

Doña Emilia Guando Campos, para la escuela mixta de Lanseros, dotada con 550 pesetas; doña Maximina Yáñez Seoane, para la idem de Manzanal de los Infantes, con 500; doña María A. Porto Gallegos, para la idem de Vega de Tera, con 500; doña María L. Bartolomé Rodríguez, para la idem de Fontanillas de Castro, con 500; doña Mauricia Toledo Fernández, para la idem de Villaveza del Agua, con 500; doña Manuela Rodríguez Marcos, para la idem de Faramontanos de la Sierra, con 500; doña María Santiago García, para la idem de Otero de Sariegos, con 500; doña Modesta Antón y Antón, para la idem de Villaveza de Valverde, con 500; doña María de los Dolores Hernández Alvarez, para la idem de Doney y Escudero; doña María Alonso Cantarín,

# Universidad de Salamanca

## CONCURSO ÚNICO DE OCTUBRE DE 1906

**RELACIÓN** de los aspirantes á las Escuelas de primera enseñanza de la provincia de Salamanca, anunciadas por concurso único en el *Boletín Oficial* del día 5 de Octubre último, y propuestas formuladas para aquéllas, con arreglo á las circunstancias de preferencia que para este concurso establece el art. 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Los propuestos tendrán en cuenta para la aceptación de la plaza, lo preventido en la disposición 4.<sup>a</sup> de la Real orden de 13 de Octubre de 1904.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Julio de 1905 y órdenes de la Subsecretaría de 13 de Mayo del mismo año y 20 de Febrero último, no se computan como sueldos legales los infermedios entre 500 y 625 pesetas.

N.º de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	SUELDO legal computable — Pesetas	TIEMPO DE SERVICIO: Años Meses Días	PUEBLO	Escuelas para que se les propone — Pesetas	SUELDO — Pesetas	OBSERVACIONES
1	D. Francisco García Sánchez.	Zamayón.	Salamanca.	625	29 8	Santiz.	625	625	Provistas las que pedía.
2	Juan Pérez Sánchez.	Malpartida de Corneja.	Avila.	625	24 12	Rágama.	625	625	Id.
3	Román de la Rua y Alonso.	Villaflores.	Salamanca.	625	23 11	n	n	n	Id.
4	Antonio Hernández Terradillos.	El Pedoso.	Id.	625	21 10	3	n	n	Id.
5	Antonio Pérez Piorno.	Espio de la Orbada.	Id.	625	21 1	4	n	n	Id.
6	Domingo Rodríguez Llordén.	Cáceres.	Id.	625	21 10	6	n	n	Id.
7	Melitón Hernández Montes.	Trabancos.	Id.	625	20 10	17	n	n	Id.
8	José Sixto Rubio Saavedra.	Herrerauela.	Id.	625	19 8	12	n	n	Id.
9	Nicetoro Pérez Frechilla.	Cabeza de 'Bejar'.	Id.	625	19 1	13	n	n	Id.
10	Primitivo González López.	Valdecarros.	Id.	625	19 n	1	n	n	Id.
11	Jacobo Rodríguez López.	Escurial de la Sierra.	Id.	625	18 5	3	n	n	Id.
12	Manuel Hidalgo Jiménez.	Calzada de Valdunciel.	Id.	625	18 5	3	n	n	Id.
13	Juan José Vicente Vázquez.	La Vidola.	Id.	625	16 3	5	n	n	Id.
14	Francisco Fernández Marcos.	Castillejo de Martín Viejo.	Id.	625	12 7	3	n	n	Id.
15	Teófilo Rodríguez y Mancebo.	Tala.	Id.	625	12 2	26	n	n	Id.
16	Manuel Gutiérrez Martín.	Olmedo.	Id.	625	11 11	2	8	625	Provistas las que pedía.
17	Amador Gutiérrez Martín.	Golpejas.	Id.	625	11 2	6	8	625	Provistas las que pedía.
18	José Madrid Hernández García.	Tanes.	Id.	625	11 2	6	6	625	Provistas las que pedía.
19	Alejo Fortado Miguel.	Puente del Congosto.	Id.	625	10 7	27	6	625	Provistas las que pedía.
20	Marcisco Sevillano Pacheco.	Dofinos de Salamanca.	Id.	625	9 11	23	7	625	Provistas las que pedía.
21	Casimiro Mateos Sánchez.	Santa Rosa.	Id.	625	8 11	11	4	625	Provistas las que pedía.
22	Florentino Pacho Vicente.	Alameda.	Id.	625	8 10	27	4	625	Provistas las que pedía.
23	Angel Navas Chicote.	Encina de San Siestre.	Id.	625	8 7	11	29	600	Provistas las que pedía.
24	Alejandro Ledesma Méndez.	Alamedilla.	Id.	625	8 8	11	26	600	Provistas las que pedía.
25	Gerardo Campo Pardo.	Bercimuelle.	Id.	625	8 8	11	26	600	Provistas las que pedía.
26	Angel Entisne Riesco.	Alburquerque (auxiliar).	Id.	625	6 5	8	8	600	Provistas las que pedía.
27	Proceso M. Jiménez Jiménez.	Palacios de Goda.	Id.	625	6 5	1	1	600	Provistas las que pedía.
28	Florencio Gómez Rodríguez.	Ousende.	Id.	625	6 5	1	1	600	Provistas las que pedía.
29	Pedro Jesús Mateos Serrano.	Cristóbal.	Id.	625	6 4	1	1	600	Provistas las que pedía.

## Escuelas de niños y de ambos sexos que han de proveerse en Maestro

### ASPIRANTES CON SERVICIOS EN PROPIEDAD

Salamanca.	625	29 8	Santiz.	625	625	Provistas las que pedía.
Avila.	625	24 12	Rágama.	625	625	Id.
Salamanca.	625	23 11	n	n	n	Id.
Id.	625	21 10	3	n	n	Id.
El Pedoso.	625	21 1	4	n	n	Id.
Espio de la Orbada.	625	21 1	6	n	n	Id.
Cáceres.	625	20 10	17	n	n	Id.
Trabancos.	625	19 8	12	n	n	Id.
Herrerauela.	625	19 1	13	n	n	Id.
Cabeza de 'Bejar'.	625	19 n	1	n	n	Id.
Valdecarros.	625	19 n	1	n	n	Id.
Escurial de la Sierra.	625	18 5	3	n	n	Id.
Calzada de Valdunciel.	625	18 5	3	n	n	Id.
La Vidola.	625	16 3	5	n	n	Id.
Castillejo de Martín Viejo.	625	12 7	3	n	n	Id.
Tala.	625	12 2	26	n	n	Id.
Olivedo.	625	11 11	2	8	625	Provistas las que pedía.
Amador Gutiérrez Martín.	625	11 2	6	8	625	Provistas las que pedía.
José Madrid Hernández García.	625	11 2	6	6	625	Provistas las que pedía.
Alejo Fortado Miguel.	625	10 7	27	6	625	Provistas las que pedía.
Marcisco Sevillano Pacheco.	625	9 11	23	7	625	Provistas las que pedía.
Casimiro Mateos Sánchez.	625	8 11	11	4	625	Provistas las que pedía.
Florentino Pacho Vicente.	625	8 10	27	4	625	Provistas las que pedía.
Angel Navas Chicote.	625	8 7	11	29	600	Provistas las que pedía.
Alejandro Ledesma Méndez.	625	8 8	11	26	600	Provistas las que pedía.
Gerardo Campo Pardo.	625	8 8	11	26	600	Provistas las que pedía.
Angel Entisne Riesco.	625	6 5	8	8	600	Provistas las que pedía.
Proceso M. Jiménez Jiménez.	625	6 5	1	1	600	Provistas las que pedía.
Florencio Gómez Rodríguez.	625	6 5	1	1	600	Provistas las que pedía.
Pedro Jesús Mateos Serrano.	625	6 4	1	1	600	Provistas las que pedía.

# El Magisterio Salmantino

31	D. Henoc Valle García.	Fresnedo.	600	Provistas las que pedía.
32	José Morales Polo.	Fuente de Cantos.	500	Provistas las que pedía.
33	José Muñoz Porras.	Ventosa.	500	Provistas las que pedía.
34	Julián Bueno López.	Vega.	500	Provistas las que pedía.
35	Manuel Gómez Marcos.	Boniches.	500	Provistas las que pedía.
36	Luis Pérez Lorenzo.	Cazalla de la Sierra (auxiliar).	500	Provistas las que pedía.
37	Luis García y García.	San Medel.	500	Provistas las que pedía.
38	Hermógenes Benito Perrino.	Fresno.	500	Provistas las que pedía.
39	Mauricio F. Carmona Rguez.	Cisla.	500	Provistas las que pedía.
40	Francisco González García.	Lora del Rio (auxiliar).	500	Provistas las que pedía.
41	Isidro Mateos Otero.	Tenebrón.	500	Provistas las que pedía.
42	Ierónimo Guijo y Gil.	Tamame de Sayago.	500	Provistas las que pedía.
43	Ulpiano García Gil.	Peñacaballera.	500	Provistas las que pedía.
44	Telestoro González Prieto.	Aldehuela de la Bóveda.	500	Provistas las que pedía.
45	Domingo Villamor Calles.	Aldearrrodrigo.	500	Provistas las que pedía.
46	Julián Melchor Sánchez.	Otero de Sanabria.	500	Provistas las que pedía.
47	Antonio García Martín.	Barbalos.	500	Provistas las que pedía.
48	Rafael Guzmán Tapia.	Palomares de Alba.	500	Provistas las que pedía.
49	Isidoro Gallego Arribas.	Bocacara.	500	Provistas las que pedía.
50	Dionisio Carrasco Díaz.	Alconada.	500	Provistas las que pedía.
51	Santos Alonso y Méndez.	Rio-Aller.	500	Provistas las que pedía.
52	Juan José Rodilla Sánchez.	Oviedo.	500	Provistas las que pedía.
53	Manuel Bermejo Pascual.	Salamanca.	500	Provistas las que pedía.
54	Serafín González Pérez.	Id.	500	Provistas las que pedía.
55	Dimas López Vicente.	Id.	500	Provistas las que pedía.
56	Ángel Ramírez Redondo.	Carrascal de Velamberez.	500	Provistas las que pedía.
57	Ángel García Parada.	Las Torres.	500	Provistas las que pedía.
58	Alejandro Holgado Méndez.	Pedraza de Alba.	500	Provistas las que pedía.
59	Antonio Bernal Manuel.	Pelarrodríguez.	500	Provistas las que pedía.
60	Santiago Martín Campo.	Gomeciego.	500	Provistas las que pedía.
61	Martín Cuadrado Cerrudo.	Bamba.	500	Provistas las que pedía.
62	Guillermo Martín Corrales.	Carrasco.	500	Provistas las que pedía.
63	Diego González Santos.	Grío.	500	Provistas las que pedía.
64	Ángel Micarri Bernal.	Doñinos de Ledesma.	500	Provistas las que pedía.
65	Miguel Hernández Vicente.	Martínamor.	500	Provistas las que pedía.
66	Zenón Castro Cerrudo.	Inigo-Bascio.	500	Provistas las que pedía.
67	Millán Pérez Alonso.	Cañaveral (auxiliar).	500	Provistas las que pedía.
68	Eduardo García López Nava.	Duruelo.	500	Provistas las que pedía.
69	Leonicio García Alonso.	Bouza.	500	Provistas las que pedía.
70	Eustasio Hernández y Martín.	Vinaderos.	500	Provistas las que pedía.
71	Leopoldo Calvo García.	San Vicente de Arévalo.	500	Provistas las que pedía.
72	Pedro García y García.	Gio y Cedemonio.	500	Provistas las que pedía.
73	Manuel Rodríguez Sánchez.	Valdeespino.	500	Provistas las que pedía.
74	Tomas Sánchez Pérez.	Villafruela.	500	Provistas las que pedía.
75	Enrique Hernández Hernández.	Vallejimeno.	500	Provistas las que pedía.
76	Juan Hernández Sánchez.	Cantalapiedra (auxiliar).	500	Provistas las que pedía.
77	Jacinto Chanca Mangas.	San Pascual.	500	Provistas las que pedía.
78	Manuel Lugones Hernández.	La Nuez de Arriba.	500	Provistas las que pedía.
79	Vidal Díez y Mayoral.	Mojares.	500	Provistas las que pedía.
80	Luis Vargas Cospar.	Barrio del Monte de Riotuerto.	500	Provistas las que pedía.
81	Eduardo González García.	Viana de Jadraque.	500	Provistas las que pedía.
82	Gabriel Vicente Martín.	Posada del Río.	500	Provistas las que pedía.
83	Ildefonso Olivares Tamame.	Rano.	500	Provistas las que pedía.
84	Francisco Nieto Ferrández.	Enquino.	500	Provistas las que pedía.
85	Román Alejano Boiza.	Cogosderos.	500	Provistas las que pedía.
86	Primitivo Martín Cabezas.	Pandiello.	500	Provistas las que pedía.
87	Francisco Martín y Martín.	San Martín del Mar.	500	Provistas las que pedía.
88	Marcelino Serrano y Sánchez.	Villilla de los Oteros.	500	Provistas las que pedía.
89	Vicente Paniagua Nieto.	Villamudria.	500	Provistas las que pedía.
90	Daniel García Benito.	Caranga.	500	Provistas las que pedía.
91	Victoriano García Ballesteros.	Villamayor de Teverga.	500	Provistas las que pedía.
92	Emiliiano Caballero Arroyo.	Gordoa.	500	Provistas las que pedía.
93			500	Provistas las que pedía.

*Continuará*

## El Magisterio Salmantino

para la idem de Riomanzanas, con 500; doña Marfa Borrego González, para la idem de Fradellos, con 500, doña Antonia Cereceda Pascual, para la idem de Pedroso de la Carballeda, con 500; doña Mercedes Andrés Placer, para la idem de Pino, con 500; doña Clotilde Asensio Salvador, para la idem de Escobar, con 500, y doña Irene Martín de la Iglesia, para la idem de Santa Cruz de Abráñez, con 500 pesetas.

### PROVINCIA DE CÁCERES *Maestros*

Don Simón González Mata, ha sido propuesto para la escuela de niños de Serrejón, dotada con 625 pesetas; don Castor Carriel Escudero, para la idem de Santa Cruz de la Sierra, con 625; don Juan Cebrián Pérez, para la idem de Casas del Puerto, con 625; don Jerónimo Guijo Gil, para la idem de Navezuelas, con 625; don Zenón Castro Cerrudo, para la auxiliaría de la escuela de niños de Zorita, con 625 pesetas; don Pedro García Pacheco, para la idem de Alcuéscar, con 500 pesetas.

Don Jacinto Chanca Mangas, para la escuela mixta de Extorninos, dotada con 500 pesetas; don Doroteo Molano Salazar, para la idem de Benquerencia, con 500; don Anselmo Vera González, para la idem de Huélaga, con 500 pesetas.

### *Maestras*

Doña Inocencia Sánchez González, ha sido propuesta para la auxiliaría de la escuela de niñas de Logrosán, dotada con 625 pesetas; doña Francisca Pulido Villa, para la escuela de niñas de Villar de Plasencia, con 625; doña Felisa Amaro Cascos, para la idem de Herreuela, con 625; doña Juana Domínguez Dorado, para la idem de Casas del Castrillán, con 625; doña Dolores Magariño Torres, para la idem de Aldea del Obispo, con 625 pesetas.

Doña Leóncia Carrasco Caldito, para la escuela mixta de Morcillo, dotada con 500 pesetas; doña Leandra Martín Hurtado, para la idem de Muñomoral, con 500; doña Faancisca Muñoz Sánchez, para la idem de Cabezo, con 500, y doña Asela Pérez Martín, para la idem de Casares, con 500 pesetas.

\*\*

En el próximo número insertaremos las propuestas de escuelas de la provincia de Ávila, que, por falta material de espacio, no podemos hacerlo en el presente.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Por el Rectorado se ha pasado á la Escuela Normal de Maestros de esta Capital, para su entrega al interesado, el título de Maestro de primera enseñanza Superior, expedido á favor de don Juan González Hernández.

\*\*

Nuestro querido amigo don José Jalon Carrasco, ilustrado Profesor de la escuela de niños de Navalcarnero (Ma-

drid), ha sido agraciado con la Cruz de Caballero de Isabel la Católica, libre de gastos, por méritos en la enseñanza.

Con tan grato motivo, enviamosle nuestra entusiasta felicitación.

\*\*

Tiene solicitada su clasificación doña Narcisa Sánchez Engelmo, maestra jubilada de la escuela de niñas de San Pedro de Rozados.

\*\*

Ha solicitado jubilación por edad, doña Josefa Benito Martín, maestra propietaria de la escuela de niñas de Bogajo.

\*\*

*Sobre adultos.* — Tanto los señores maestros de las escuelas incompletas mixtas como los que desempeñan escuelas completas de niños, tienen la obligación de participar de oficio á la Junta provincial de Instrucción pública, con el visto bueno del Alcalde y sello del Ayuntamiento, que la clase de adultos funciona desde el primero de Enero, debiendo hacerlo antes del día 15 del mismo.

\*\*

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia se han pasado á la Diputación provincial las nóminas del Escalafón de Maestros y Maestras, correspondientes al segundo semestre de 1906.

Según nuestros informes, de un día á otro se abrirá el pago de dicho emolumento.

## HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ BURGOS

### GASA ESPECIAL EN EL RAMO DE ENSEÑANZA

#### PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Obras importantes que están adoptadas en la mayor parte de las escuelas

APROBADAS POR REAL ORDEN Y POR LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

EL PRIMER VUELO, lectura y escritura, por D. Valero Izquierdo, 7 pesetas docena.

PARA MI HIJO, por Bustamante. 7 idem idem.

VIAJE INFANTIL, por M. Rodríguez, 9 idem idem.

EL IDEAL DE UNA NIÑA, por D. Anselmo Salvá, 9 idem idem.

EL PREVISOR, artes carreras y oficios, por don A. A. Carretero, 11 idem idem.

HIGIENE Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, por Mariana A. B. Carretero, 8 idem idem.

EPITOME DE GRAMÁTICA CASTELLANA, por D. Millán Orio, 9 idem idem.

LECTURAS MORALES, por D. Mateo Bustamante, 8 idem idem.

COMPENDIO DE ARITMÉTICA, por Fernández y Medrano, 6 idem idem.

PÁGINAS SOBRE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES, por D. Juan Benejam, 14 idem idem.

EL CIUDADANO, manuscrito de instrucción cívica, por Angel Bueno, 9 idem idem.

LA ESCUELA Y LA PATRIA, manuscrito especial para niñas, por Magdalena S. Fuentes, 9 idem idem.

HISTORIA DE ESPAÑA, por D. Anselmo Salvá, 9 idem idem.

NOCIONES DE ARITMÉTICA, por Fernández y Medrano, 10 idem idem.

REGLAS DE URBANIDAD PARA NIÑAS, por A. S., 3 dem idem.

IDÉM PARA NIÑOS, por A. S., 3 idem idem.

FESTIVIDADES DE LA IGLESIA, por D. Antonio Moral, 8 idem idem.

COMPENDIO DE ORTOGRAFIA, según la Real Academia, por A. S. idem, idem.

FISIOLOGÍA E HIGIENE, por Rogelio Francés, y Gutiérrez, profesor Normal, exmaestro de escuela y profesor por oposición del Instituto de Gijón (primer grado y medio); encuadrado con elegantes tapas, 6 idem idem.

NOCIONES DE DERECHO, grado primero, por Mariano Rodríguez, encuadrado con pasta al cromo 4,50 idem idem.

GEOGRAFÍA PARA NIÑOS, primer grado por, don Cosé Osés Larumbe, con grabados y mapas en colores encuadrada con pasta al cromo, 7 idem idem. Se mandan libros de muestras y Catálogos gratis

Las obras Rodríguez se venden en Salamanca en la librería de D. Manuel Hernández y demás principales.

## El libro de lectura por excelencia.

Colección de Trozos literarios y poéticos, recopilados por D. Enrique Sánchez y Rueda.

Sabemos que los Maestros, desgraciadamente en esta nuestra querida Patria, están muy olvidados y que más olvidadas suelen estar aún sus pagas.

Conocemos obras de la índole de la se que anuncia que no están al alcance de las fortunas de muchos Profesores de Escuela de provincias, como tampoco las pueden adquirir por idéntica razón los alumnos de esas Escuelas. Y estas obras apesar de su precio, no tienen la novedad que se requiere hoy día, pues suelen ser Trozos anticuados ya, y hoy hay que reconocer que no se escribe como antes. Nuestra colección reúne á un precio ínfimo, lo más ínfimo posible, UNA PESETA, una novedad grande, puesto que señala Trozos no elegidos por nadie, y aunque anota algunos, de nuestros Escritores contemporáneos, en cuya manera de escribir debe fijarse hoy la juventud.

Esta obra está adoptada como libro de lectura en todas las Escuelas y sólo vale: UNA PESETA.—Seis reales encuadrada. De venta en las librerías de Madrid y principales de provincias.

## EL LIBRO DE LAS ESCUELAS,

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

POR

D. EDUARDO VINCENTI

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por el Real Consejo de Instrucción Pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, 3 pesetas. — Edición económica, con grabados, mapa, etc., 2,50 pesetas (en prensa).

Los pedidos al Administrador de La Educación, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

Imp de Andrés Iglesias, Rua 48, Salamanca.